



MINISTERIO
DE DEFENSA

EJERCITO DE TIERRA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS
JEFATURA DE INTENDENCIA DE ASUNTOS
ECONÓMICOS CENTRO

**ACTA NÚM. 13/2024 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXPEDIENTE: 2024/ETSAE0038/00000006E -
SERVICIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR RESIDENCIA LOGÍSTICA MILITAR INFANTE DON JUAN**

Fecha y hora de celebración

Madrid, 29 de mayo de 2024 a las 13:00:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas de la Unidad de Contratación de la JIAE CENTRO

Asistentes

PRESIDENTE

D. Julio García Fuertes, Comandante

SECRETARIO

D. Enrique Pérez Zuñiga, Funcionario

VOCALES

D. Daniel Fernandez Rodriguez, Teniente

Doña María Paz Evangelista Lopez, Teniente

D. Jesús López Santos, Subteniente

Doña María Del Pino Curt Garcia, Teniente Coronel

D. Francisco Javier Casado López, Teniente Coronel

Orden del día

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024/ETSAE0038/00000006E - Servicio de cafetería y comedor Residencia Logística Militar Infante Don Juan
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2024/ETSAE0038/00000006E - Servicio de cafetería y comedor Residencia Logística Militar Infante Don Juan
- 3.- Propuesta adjudicación: 2024/ETSAE0038/00000006E - Servicio de cafetería y comedor Residencia Logística Militar Infante Don Juan
- 4.- Aprobación de acta: Sesión 3 0006E OFERT - Aprobación acta núm. 13/2024

Se Expone

Queda constituida la Mesa de Contratación

- 1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024/ETSAE0038/00000006E - Servicio de cafetería y comedor Residencia Logística Militar Infante Don Juan

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas invitadas y que hayan sido admitidas:
NIF: B70736335 LA POSTA DE ABANTOS S.L.

- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2024/ETSAE0038/00000006E - Servicio de cafetería y comedor Residencia Logística Militar Infante Don Juan

Se valoran las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B70736335 LA POSTA DE ABANTOS S.L.:

- Descuento sobre precio máximo: 17% Puntuación: 34.71
- Prensa nacional: SI Puntuación: 10
- Medios electrónicos de pago (TPV): SI Puntuación: 15
- Wifi: SI Puntuación: 10
- Mejora en el servicio: SI Puntuación: 16

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-d5749d8-467b4d68-26da88e3-03710f8a-9fab30b1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>



**MINISTERIO
DE DEFENSA**

**EJERCITO DE TIERRA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS
JEFATURA DE INTENDENCIA DE ASUNTOS
ECONÓMICOS CENTRO**

La Mesa ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

Candidatos	PUNTAJACION MAXIMA DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	P.M.L.	VR	PUNTAJACION DESCUENTO	MEJORA SERVICIO	PUNTAJACION MEJORA SERVICIO	MEDIOS ELECTRONICOS DE PAGO (TPV)	PUNTAJACION MEDIOS ELECTRONICOS DE PAGO (TPV)	PRENSA NACIONAL	PUNTAJACION PRENSA NACIONAL	WIFI	PUNTAJACION WIFI	TOTAL PUNTAJACION
LA POSTA DE ABANTOS S.L.	49	17	100	76	34,71	SI	16	SI	15	SI	10	SI	10	85,71

2.1. Identificación ofertas anormalmente bajas.

Se procede a comprobar si la oferta incurre en valores desproporcionados y anormales, efectuando los cálculos que a continuación se detallan:

NOMBRE DE LA EMPRESA	PUNTAJACION DESCUENTO	PRECIO ANORMAL	PUNTAJACION RESTO CRITERIOS	DESVIACIONES CRITERIOS	PUNTAJACION ANORMAL
LA POSTA DE ABANTOS S.L.	34,71		51,00		
Umbral (125% punto. mínima)	36,75		96,90		
	25% MAS BAJA		MAS 90% DE LA TOTAL		
	36,75		90		

Realizados los cálculos se comprueba que las ofertas económicas presentadas por los licitadores NO incurren en presunción de anormalidad, de conformidad a lo dispuesto en la cláusula 11.2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en consonancia a lo establecido en el artículo 149 punto 2 letra b), para el caso de pluralidad de criterios.

3.- Propuesta adjudicación: 2024/ETSAE0038/00000006E - Servicio de cafetería y comedor Residencia Logística Militar Infante Don Juan

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B70736335 LA POSTA DE ABANTOS S.L. Propuesto para la adjudicación

Total, criterios CAF: 85.71

Total, puntuación: 85.71

4.- Aprobación de acta: Sesión 3 0006E OFERT - Aprobación acta núm. 13/2024

La mesa acuerda la aprobación del acta: núm 13/2024 correspondiente a la sesión: Sesión 3 0006E OFERT

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Enrique Pérez Zúñiga
SECRETARIO

D./Dña. Julio García Fuertes
PRESIDENTE